

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ANONIMAS

Formulario de Balance

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: <u>PINTURAS ECUATORIANAS S. A.</u>		SIGLAS <u>PINTEC</u>
Domicilio Principal: <u>Guayaquil</u>	Teléfono <u>22065</u>	
Ciudad <u>Guayaquil</u>	Casilla Correo <u>186</u>	
Calle y N° <u>Avenida de las Americas</u>	Cable <u>PINTEC</u>	
Período del Balance De <u>Enero 1, 1964</u> A <u>Diciembre 31, 1964</u>	Nacionalidad <u>Ecuatoriana</u> N° Matricula de Comercio	N° Expediente

ESCRITURA DE:	NOTARIA			REGISTRO MERCANTIL		Fecha Vencimiento o Plazo duración de la Compañía
	Cantón	Nombre Notario	Fecha	N°	Fecha	
Constitución	Guayaquil	Juan de Dios Morales	Dic. 21, 1956	9436	Dic 28 1956	30 Años
Constitución Definitiva	Guayaquil	Juan de Dios Morales	Julio 20, 1957	.		

OBJETO DE LA COMPAÑIA SEGUN ESTATUTOS.— Art. N° 2do. "....."
Elaboración, utilización, desarrollo y venta, exclusivamente en el Ecuador, de pinturas barnices, lacas y otros revestimientos y productos afines.

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTES
(Que se hallan actualmente en ejercicio)

Presidente <u>Robert D. Stratton</u>	Vicepresidente <u>John C. Duncan</u>
Gerente <u>Jorge Zeller</u>	Subgerente
Vocales Principales <u>Robert D. Stratton</u>	Vocales Suplentes <u>Evelio Cervantes</u>
<u>John C. Duncan</u>	<u>Jorge Mancero</u>
<u>James R. Simpson</u>
<u>A. D. Duncan</u>
<u>R. D. Horner</u>
COMISARIOS <u>Antenor Iturralde R.</u>	
REPRESENTANTE (S) LEGAL (ES) <u>Directorio y Gerente</u>	

Los nombramientos se hicieron según acta de fecha Marzo 31, 1965

Para el período de

Inscrito según Art. 288 de la Ley de Compañías en fecha

OTRAS INFORMACIONES: (a la fecha del balance)

Número de Trabajadores		Porcentaje de Capital	
15	24	0.27 %	99.73 %
Empleados	Obreros	Nacional	Extranjero

ACTIVO		PARCIALES	TOTALES
I DISPONIBLE:			
1.— Caja		71,521.75	
2.— Bancos		567,185.56	
3.—			638,707.31
II REALIZABLE:			
1.— Cuentas por cobrar			281,833.20
2.— Obligaciones por Cobrar			332,128.93
3.— Participación en otras Compañías			4,794,957.94
4.— Inventario.			
4-1 Mat. primas, Product. Auxil. y de Explot.	2,875,770.83		
4-2 Productos semielaborados	208,629.64		
4-3 Productos elaborados y/o Mercaderías	901,271.08		
4-4			
5.—		2,986,371.55	
6.— MENOS: Provisión para Incobrables		72,811.48	8,322,480.14
III FIJO:			
1.— No Depreciable		621,854.60	
2.— Depreciable			
2-1 Edificios e Instalaciones Industriales	1,451,806.28		
2-2 Maq. Herram. Mobiliario, Vehic.	1,881,116.24		
2-3			
2-4			
3.—		3,332,922.52	
4.— MENOS: Fondo de Amortización por Depreciación		2,257,526.48	1,697,250.64
IV OTROS ACTIVOS:			
1.— Intangibles		74,124.16	
2.— Diferidos		123,763.42	
3.— Otros		91,943.05	
4.—			
5.— MENOS: Fondos de Amortización			289,830.63
V CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)			
TOTAL DEL ACTIVO			10,948,268.72
PASIVO			
I CAPITAL SOCIAL :			
1.— Pagado			
1-1 Acciones nominativas	3,181,239.65		
1-2 Acciones al portador		3,181,239.65	
2.— No Pagado			3,181,239.65
II RESERVAS:			
1.— Legal			
2.— Estatutarias		157,736.27	
3.— Facultativas		412,276.19	570,012.46
III EXIGIBLE:			
1.— Cuentas por Pagar			
2.— Obligaciones por Pagar			
2-1 Corto Plazo (Hasta un año)		1,782,842.33	1,782,842.33
2-11 Quirografarios		3,650,000.00	
2-12 Prendarios e Hipotecarios			
2-2 Largo Plazo (Más de un año)		992,609.80	
2-21 Quirografarios			
2-22 Prendarios e Hipotecarios		1,642,509.80	
3.—			6,425,452.13
IV OTROS PASIVOS:			
1.— Rectificación de valores de Capital			
2.— Pagos a Cuenta efectuados por Deudores			
3.—			
4.—			
V CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)			
TOTAL DEL PASIVO			10,948,268.72

Dif. 632,330.51
 Debe haber en Rentas - 10% etc.

Anexas
 Incluirse

C U E N T A S D E O R D E N

- 1.— Fianzas, Garantías y otras Deudas Subsidiarias
- 2.— Depósitos dados en Garantía por Administradores y Empleados
- 3.—
- 4.—
- 5.—

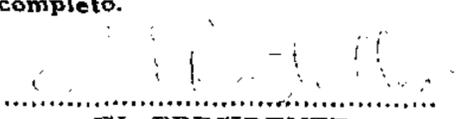
E S T A D O D E P E R D I D A S Y G A N A N C I A S

	PARCIALES	TOTALES
1.— Ventas o producción en el año (Valores Netos)		11,483,387.0
2.— Transferencias o Remesas a Sucursales		
3.— Costo de Ventas o Costo de Producción:		
Inventario Inicial		
Cargos durante el ejercicio		8,605,514.4
MENOS: Inventario Final		
4.— Utilidad Bruta: (En Ventas, Producción o Explotación)		2,882,872.6
5.— Otros ingresos no operacionales:		
Intereses Ganados		
Ganancias ocasionales		148,995.0
Ganancias de capital		
Ingresos provenientes de participaciones en otras Compañías		
Extraordinarios		
6.— Utilidad Bruta Total		3,031,867.6
7.— Gastos de Operación:		
Arrendamiento de locales		
Sueldos y jornales (No incluya los que forman parte del Costo de Ventas)	307,913.68	
Intereses sobre deudas del negocio	482,205.64	
Comisiones de empleados y particulares		
Impuestos (excepto Impuesto a la Renta)	5,129.00	
Deudas Incobrables (Con autorización de la Dirección General de Rentas)		
Amortización por Depreciaciones	16,900.08	
Amortización (Otros Activos)		
Rectificaciones de Valores del Capital Fijo		
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras erogaciones impuestas por Ley	70,941.17	
Gastos de viaje	46,827.75	
Contribución Superintendencia de Compañías Anónimas		
Otros Gastos	700,055.38	
8.— UTILIDAD O PERDIDA LIQUIDA		1,629,972.70
		1,401,894.99

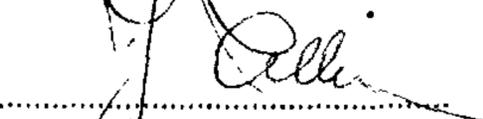
PERDIDA Y GASTOS PARA CUYA COMPENSACION SE HAYAN APLICADO LAS RESERVAS:

Informaciones de Carácter Laboral	Sueldos y salarios (formen o no parte del Costo de Ventas)	307,913.68
	Aportes Patronales	87,635.01
	Aportes Personales	87,354.24
	Fondos de Reserva	73,355.49
	Indemnizaciones Laborales	
	10% de Utilidades	122,147.40
	Beneficios Sociales (Asistencia médica, escolar, entrenamiento profesional, asociaciones deportivas, etc.).	

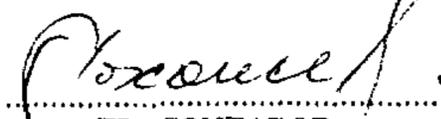
Los infrascritos Presidente (o Vicepresidente), Gerente y Contador de la Compañía Anónima, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verídico, correcto y completo.



 EL PRESIDENTE

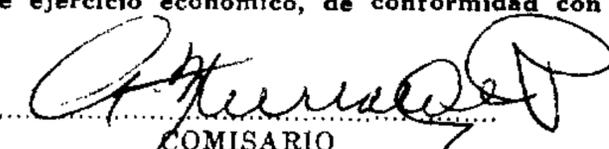


 EL GERENTE



 EL CONTADOR

Hemos revisado el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que preceden, y en nuestra opinión, exponen sinceramente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.



 COMISARIO

 COMISARIO

Guayaquil, Septiembre 30, 1965
(Lugar y fecha)

CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

1.— PRODUCCION PRIMARIA

agricultura y ganadería; silvicultura, tala y corta; caza; pesca;

2.— MINERIA

extracción de carbón; extracción de minerales metálicos; petróleo crudo y gas natural; extracción de piedra, arcilla y arena; extracción de minerales no metálicos, canteras y otros.

3.— INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION

industrias de productos alimenticios; industria de bebidas; tabaco; textiles; ropa y afines; fabricación de calzado; industria del cuero y productos de cuero; industria de madera y corcho; fabricación de muebles y accesorios; papel y derivados; imprenta, editoriales e industrias conexas; fabricación de productos de caucho; sustancias y productos químicos; productos de petróleo y carbón; productos minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; fabricación de productos metálicos; construcción de maquinaria; construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos; cemento y derivados; construcción de material de transporte; fábricas de fósforos; industria de montaje (refrigeradoras, máquinas, etc.); industria de reparación; otras industrias manufactureras.

4.— CONSTRUCCION

construcción, reparación y demolición de edificios, carreteras, calles, construcción de puentes, obras hidráulicas.

5.— ELECTRICIDAD

gas; vapor; abastecimiento de agua; servicios sanitarios.

6.— COMERCIO

bienes inmuebles; droguerías y farmacias; ferreterías; maquinaria industrial agrícola; automotores y repuestos; inversiones; librerías y papelerías; comestibles; representaciones; comercio e importación; comercio de exportación; comercio en general.

7.— TRANSPORTES

líneas de buses; transportes aéreos; servicios afines al transporte; almacenaje; embalaje, empaque etc.

8.— SERVICIOS

hoteles y hospedajes; servicios personales; servicios de negocios; cines, radio y diversiones; servicios médicos y otros servicios para la salud; servicios profesionales de ingenieros, contadores y otros; servicios educacionales.